

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 6094** *Acuerdo de 19 de mayo de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la pérdida de la condición de Magistrada del Tribunal Supremo de doña Margarita Robles Fernández.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 357 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de mayo de 2016.

Declarar la pérdida de la condición de Magistrada del Tribunal Supremo, a doña Margarita Robles Fernández, que quedará integrada en situación de excedencia voluntaria, dentro de la categoría de Magistrada.

Madrid, 19 de mayo de 2016.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.